



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Mediante decreto nº 453/2025, de la concejalía de Educación, de fecha 17 de marzo, se aprueban las bases para la admisión de alumnos en las Escuelas Infantiles en el municipio de Seseña durante el curso 2025/2026.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y finaliza el 30 de abril de 2025.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas la página web del ayuntamiento <https://www.ayto-sesena.org/>, así como en los tabloneros de anuncios municipales, web y sede electrónica del Ayuntamiento de Seseña (<https://sede.ayto-sesena.org/GDCarpetaCiudadano/Tablon.do?action=verAnuncios>).

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en los tabloneros de anuncios y web municipales.

Seseña, 18 de marzo de 2025.- La Concejala de Educación, Isabel Domínguez García.

Nº.I.-1443